



SR/A. DIRECTOR/A
CENTROS PENITENCIARIOS
GERENCIA

La Gerencia de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (TPFE), en virtud de las facultades que le han sido conferidas en materia de personal y dentro del IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas, ha resuelto convocar las acciones formativas relacionadas en el Anexo I que serán impartidas en el segundo semestre de 2024, de acuerdo con los siguientes criterios:

1.- OBJETIVO GENERAL: Los contenidos de los cursos están orientados a mejorar la capacitación del personal que desarrolla funciones atribuidas a la Entidad.

2.- MODALIDAD DE IMPARTICIÓN Y DURACIÓN DE LOS CURSOS: Los cursos se realizarán en la modalidad Aula Virtual en el propio puesto de trabajo con la duración que para cada uno de ellos se especifica en el Anexo I.

3.- DESTINATARIOS: Los cursos están dirigidos al personal dependiente de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo y al que, ocupando puestos dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, desempeña funciones asignadas a la Entidad y cuyos puestos de trabajo estén relacionados con los contenidos de las acciones formativas.

4.- Nº DE PLAZAS: Las que se especifican en el Anexo I.

5.- SOLICITUDES: Las personas interesadas en participar en las acciones formativas deberán cursar sus solicitudes telemáticas debidamente cumplimentadas **hasta el día 30 de junio de 2024 incluido**, a través del Portal Funciona <https://sede.funciona.gob.es/public/servicios/> "Mis servicios de RR.HH./Solicitudes de Recursos Humanos/Formación", y en solicitud de formación seleccionará TPFE 2024 "PLAN FORMACION 2024 TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO" y el plan específico TPFE24 AV "PLAN FORMACION 2024 TPFE AULA



VIRTUAL”. Las solicitudes podrán ser modificadas hasta la finalización del plazo de presentación de solicitudes, no aceptándose ninguna variación con posterioridad.

Para que puedan ser seleccionados, los/as funcionarios/as que, ocupando puestos dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias desempeñen funciones asignadas a Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, deberán:

1.- Cumplimentar necesariamente en el apartado “observaciones” de la solicitud las funciones desempeñadas.

2.- Adjuntar a la solicitud certificado del/ de la Director/a del centro penitenciario (Anexo II).

El criterio de selección se guiará por el perfil del personal destinatario al que se dirigen los distintos cursos indicado en el Anexo I.

6.- DESARROLLO DE LOS CURSOS: Las acciones formativas se realizarán en la modalidad de aula virtual. La realización del curso se llevará a cabo en tiempo real con conexión en remoto a un aula virtual con el seguimiento y supervisión en similares condiciones a cuando se desarrolla en modalidad presencial, por lo que es preciso que los alumnos tengan conectada la cámara de su ordenador portátil o la cámara web que les será facilitada para verificar su asistencia. El desarrollo del curso se llevará a cabo en el centro de trabajo, bien en su puesto o en dependencia de dicho centro según los recursos y condiciones de los que disponga el propio centro. A los centros de los alumnos seleccionados se les remitirá recursos que posibiliten la realización de los cursos.

7.- CERTIFICADOS: A los alumnos/as que sigan el curso en su totalidad y superen las pruebas de evaluación previstas, les será expedido el diploma de realización del curso por el total de horas lectivas correspondientes a cada curso, indicadas en el Anexo I. La falta de asistencia durante más de un diez por ciento de la duración total



del curso y/o, en su caso, la no realización de los ejercicios prácticos, sea cual sea la causa, imposibilitará la expedición del mismo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Director-Gerente en el plazo de un mes o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del Tribunal Superior de Justicia correspondiente al domicilio del recurrente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 10.1.i), 14.1.2ª y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

El personal laboral podrá interponer demanda ante el Juzgado de lo Social que resulte competente en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 6,10 y 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

LA SUBSECRETARIA

P.D. (O. INT/131/2023, de 11 de febrero)

Ana Belén Ayuso.- DIRECTORA-GERENTE



ANEXO I

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

Acción formativa nº	1		
Denominación	GESTIÓN DE TALLERES DE PRODUCCIÓN		
Área formativa	Específicos determinados colectivos		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	25	Total de participantes	25
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Calendario previsto	Segundo semestre de 2024		
Objetivos:	Formar de los funcionarios/as que ocupen los puestos de coordinador/a de producción y gestor/a de producción.		
Contenido mínimo:	Materias relacionadas con la gestión de la producción en talleres penitenciarios.		
Perfil de los destinatarios/as:	Personal de TPFE y de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que realizan tareas encuadradas en la línea de actuación de producción de la Entidad.		



Acción formativa nº	2		
Denominación	GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA		
Área formativa	Económico-presupuestaria		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	25	Total de participantes	25
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Calendario previsto	Segundo semestre de 2024		
Objetivos:			
Formar a los/as gestores/as de asuntos económicos y administrativos en las materias relacionadas con su puesto de trabajo.			
Contenido mínimo:			
Gestión económico-administrativa de la entidad, tesorería, ingresos, gestión económica de cursos de formación ocupacional, gestión económica talleres productivos, contratación, gestión de compras, etc.			
Perfil de los destinatarios:			
Personal de TPFE y de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que desarrolla funciones relacionadas con la línea de actuación económico-administrativa de la Entidad.			



Acción formativa nº	3		
Denominación	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL		
Área formativa	Específicos determinados colectivos		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	25	Total de participantes	25
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Calendario previsto	Segundo semestre de 2024		
Objetivos:			
Formar a los/as gestores/as de formación e inserción laboral en las materias relacionadas con su puesto de trabajo.			
Contenido mínimo:			
Materias relacionadas con la gestión de la formación profesional ocupacional e inserción laboral: planes de formación para el empleo y la inserción laboral, plan de inserción laboral, gestión documental, contratación expertos docentes, aplicativo F.I.L., verificaciones administrativas, etc.			
Perfil de los destinatarios:			
Personal de TPFE y de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que desarrolla funciones relacionadas con la formación para el empleo y la inserción laboral de los internos.			



Acción formativa nº	4		
Denominación	LAWSON		
Área formativa	Específicos determinados colectivos		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	25	Total de participantes	25
Nº de horas por Edición	20	Total de horas	20
Calendario previsto	Segundo semestre de 2024		
Objetivos:			
Formación en la aplicación de gestión LAWSON			
Contenido mínimo:			
LAWSON			
Perfil de los destinatarios:			
Personal de TPFE y de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que realiza sus funciones en los talleres productivos penitenciarios (economato, alimentación, panadería, etc).			



Acción formativa nº	5		
Denominación	GINPIX		
Área formativa	Recursos Humanos		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	25	Total de participantes	25
Nº de horas por Edición	20	Total de horas	20
Calendario previsto	Segundo semestre de 2024		
Objetivos:	Formación GINPIX nómina de internos trabajadores talleres productivos penitenciarios		
Contenido mínimo:	GINPIX		
Perfil de los destinatarios/as:	Personal de TPFE y de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que, por el contenido de su puesto de trabajo (elaboración de la nómina de los internos trabajadores de los talleres productivos penitenciarios), deba ser formado en dicha materia.		



Acción formativa nº	6		
Denominación	SAGE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA		
Área formativa	Económico-presupuestaria		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	25	Total de participantes	25
Nº de horas por Edición	20	Total de horas	20
Calendario previsto	Segundo semestre de 2024		
Objetivos:			
Formación módulo SAGE Facturación electrónica.			
Contenido mínimo:			
SAGE facturación electrónica			
Perfil de los destinatarios:			
Personal de TPFE y de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que realiza funciones de la línea económico-administrativa de la Entidad.			



Acción formativa nº	7		
Denominación	SEGURIDAD SOCIAL (NÓMINA INTERNOS RELACIÓN LABORAL ESPECIAL PENITENCIARIA)		
Área formativa	Recursos Humanos		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	25	Total de participantes	25
Nº de horas por Edición	20	Total de horas	20
Calendario previsto	Segundo semestre de 2024		
Objetivos:			
Formar a los funcionarios que elaboran la nómina de los internos trabajadores de los talleres productivos penitenciarios en materia de Seguridad Social.			
Contenido mínimo:			
Seguridad social relación laboral especial penitenciaria			
Perfil de los destinatarios/as:			
Personal de TPFE y de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que elabora la nómina de los internos/as empleados/as en los talleres productivos penitenciarios.			



Acción formativa nº	8		
Denominación	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (RELACIÓN LABORAL ESPECIAL PENITENCIARIA)		
Área formativa	Prevención de Riesgos Laborales. Salud Laboral		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	25	Total de participantes	25
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Calendario previsto	Segundo semestre de 2024		
Objetivos:			
Formar al personal encargado de la prevención de riesgos laborales de los internos trabajadores en los talleres productivos penitenciarios.			
Contenido mínimo:			
Prevención de riesgos laborales			
Perfil de los destinatarios/as:			
Técnicos/as de PRL, coordinadores/as, gestores/as de producción y personal que realice funciones en las oficinas de producción de TPFE.			



Acción formativa nº	9		
Denominación	GESTIÓN DE LA CALIDAD		
Área formativa	Específicos determinados colectivos		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	25	Total de participantes	25
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Calendario previsto	Segundo semestre de 2024		
Objetivos:			
Instruir al personal que presta servicio en los talleres productivos penitenciarios de producción propia en el sistema de gestión de calidad propio de la Entidad.			
Contenido mínimo:			
Gestión y control de almacenes, optimización de las cadenas de producción, lay-out, mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, órdenes de fabricación, control de la producción, control de la calidad del producto acabado, embalaje y almacenamiento.			
Perfil de los destinatarios/as:			
Maestros/as de taller, coordinadores/as y gestores/as de producción.			



Acción formativa nº	10		
Denominación	SICAP		
Área formativa	Tecnologías información y comunicación		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	25	Total de participantes	25
Nº de horas por Edición	20	Total de horas	20
Calendario previsto	Segundo semestre de 2024		
Objetivos:	Formar al personal en la utilización de la aplicación SICAP		
Contenido mínimo:	Facturas, cotizaciones, notas de entrega, etc.		
Perfil de los destinatarios:	Personal de TPFE y de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que realiza funciones de la línea económico-administrativa de la Entidad.		



Acción formativa nº	11		
Denominación	SEGURIDAD ALIMENTARIA		
Área formativa	Específicos determinados colectivos		
Nº de Ediciones	1		
Nº de participantes por Edición	25	Total de participantes	25
Nº de horas por Edición	30	Total de horas	30
Calendario previsto	Segundo semestre de 2024		
Objetivos:			
Adquirir una visión completa de la calidad en el sector alimentario.			
Contenido mínimo:			
Calidad, higiene y seguridad alimentaria			
Perfil de los destinatarios:			
Personal de TPFE y de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que desarrolla funciones relacionadas con la elaboración de los menús de los internos/as de los establecimientos penitenciarios.			



ANEXO II

Certificado de tareas desempeñadas por personal dependiente de la Secretaría General de II. PP.

D/D^a

Director/Directora del Centro Penitenciario de

CERTIFICA que D/D^a, funcionario/a del
Cuerpo/Categoría Profesional, que ocupa el puesto de
..... realiza de forma habitual las siguientes funciones relacionadas con
las líneas de actuación de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y
Formación para el Empleo:

- ☐ Coordinador/a y Gestor/a de Producción
- ☐ Económico-administrativo de TPFE
- ☐ Formación e Inserción Laboral de TPFE
- ☐ Talleres productivos (Panadería, Cocina y Economato)

Y para que conste, firmo el presente certificado en a de
..... de dos mil veinticuatro.